



# PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SED

## FASE V CONTROL SOCIAL

### INFORME DE EJECUCIÓN TRIMESTRAL ENERO – MARZO DE 2012



## 1. PLANEACION Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011-2012

La Secretaría de Educación del Distrito a través de la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Participación, desarrolló el ejercicio de Planeación Local y Presupuesto Participativo en las diferentes localidades, con el objetivo de identificar y canalizar las necesidades de la comunidad para que se les dé prioridad en el marco de los proyectos de inversión de la entidad, dando cumplimiento a lo estipulado en la resolución 280 de 2010 “Por la cual se establece el programa de presupuestos participativos en todos los colegios oficiales de Bogotá y los lineamientos generales para la construcción participativa del presupuesto de inversión no recurrente de los proyectos de la SED en cuyo articulado determina destinar un presupuesto anual no inferior al quince por ciento (15%) de los recursos de libre inversión de la entidad o recursos no recurrentes en la construcción del anteproyecto de presupuesto de cada vigencia de manera participativa” . Para el desarrollo del ejercicio se mantuvieron las mismas fases llevadas a cabo en la vigencia 2010-2011 las cuales se describen como sigue:

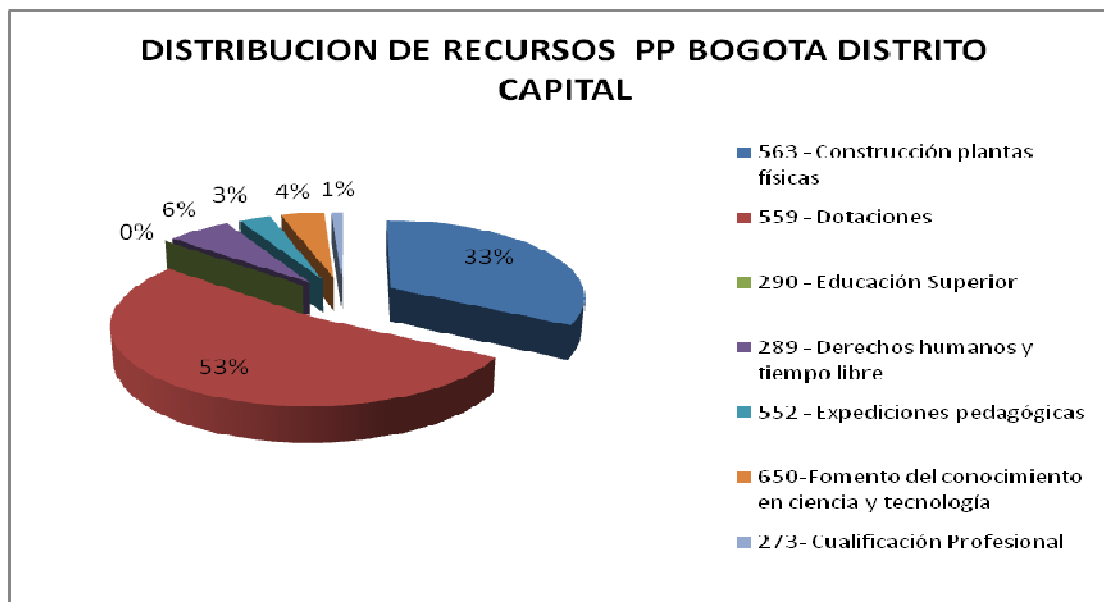


Resultado del ejercicio de Planeación y Presupuesto Participativo realizado durante la vigencia 2011, la comunidad educativa (docentes, padres de familia, escolares, rectores, directores locales de educación) priorizaron siete (7) proyectos de inversión sobre los cuales se hizo la distribución de treinta mil millones de pesos (\$ 30.000.000.000).

### DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (PP) PROYECTOS DE INVERSIÓN 2011-2012

Proyecto	Valor	Porcentaje
563 - Construcción plantas físicas	\$ 9.763.181.713	33%
559 - Dotaciones	\$ 15.823.186.517	53%
290 - Educación Superior	\$ 123.144.787	0.4%
289 - Derechos humanos y tiempo libre	\$ 1.821.565.040	6%
552 – Transformación pedagógica para la calidad de la	\$ 978.182.100	3%

Proyecto	Valor	Porcentaje
educación del sistema educativo		
650- Fomento del conocimiento en ciencia y tecnología	\$ 1.099.474.956	4%
273- Cualificación Profesional	\$ 391.264.887	1%
<b>Total</b>	<b>\$ 30.000.000.000</b>	<b>100%</b>



La mayor parte de los recursos se orientaron hacia la atención de dotación de elementos educativos por medio del proyecto 559 y a la financiación de obras menores a través del proyecto de construcción de plantas físicas proyecto 563.

## 2. GESTION DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL SOCIAL 2011-2012

Con el objetivo de consolidar la fase de control social como una estrategia de participación ciudadana del ejercicio de Planeación y Presupuestos Participativos, la SED ha planteado mecanismos puntuales de intervención, orientados a hacer seguimiento y brindar información clara y oportuna sobre los avances de los proyectos en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad educativa a través de:

- Designación de representantes de control social: atendiendo lo establecido en la resolución 280 de 2010, el Consejo Consultivo de Política Educativa Local seleccionó a algunos de sus integrantes como representantes locales para realizar control social al ejercicio. La función de estos responsables está orientada a realizar seguimiento a la

ejecución de los proyectos de inversión priorizados por la localidad, canalizar toda la información que se emita e informar de los resultados de avance, dificultades y soluciones presentadas.

- Consolidación del equipo de control social: Con el objetivo de canalizar las solicitudes de la comunidad, la información de los proyectos de inversión priorizados y establecer un contacto directo comunidad – nivel central, se consolidó un equipo de profesionales de la OAP encargados de centralizar la información interna y externa generada por la fase de de control social y rendición de cuentas.
- Informes trimestrales: Con base en la estrategia interna de la SED para la presentación de los informes de ejecución de los proyectos de inversión, los gerentes de proyecto debían incluir un capítulo de ejecución de Presupuestos Participativos en el informe de gestión; en el cual dan cuenta de las acciones adelantadas para ejecutar los recursos destinados a través del ejercicio, donde se evidencian los avances, retrasos y soluciones para dar cumplimiento a los compromisos presupuestales. Con base en la información reportada por cada área ejecutora, se consolidó el presente informe, el cual es entregado a los Directores Locales de Educación para su respectiva divulgación. El informe se considera la herramienta oficial de la SED para rendir cuentas a la comunidad sobre la situación de los compromisos.
- Rendición de cuentas: Se establecerá una jornada donde directamente los gerentes de proyecto informarán sobre el avance de cada uno de los proyectos de inversión priorizados por la comunidad durante el ejercicio

### **3. COMPROMISOS POR EJECUTAR**

#### **3.1. 2010 – 2011**

La SED estableció que los compromisos adquiridos durante el ejercicio participativo de 2010 y que no fueron ejecutados en la vigencia 2011 se cumplirán durante la vigencia 2012 atendiendo el resultado del ejercicio. Derivado del proceso quedaron pendientes por ejecutar dos de los seis proyectos de inversión priorizados por la comunidad educativa debido al recorte presupuestal realizado en la vigencia 2011: el proyecto de inversión 563 -Construcción y Conservación de la Infraestructura del Sector Educativo y el proyecto 559 Dotación de la Infraestructura Educativa y Administrativa de la Secretaría de Educación Distrital -, los cuales se relacionan a continuación:

No	PROYECTO	ASIGNACION 2010-2011
559	Dotación de la infraestructura educativa y administrativa de la Secretaría de Educación Distrital	\$ 12.380.820.000
563	Construcción y conservación de la infraestructura del sector educativo oficial	\$ 15.836.429.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 28.217.249.000</b>

Fuente: Anteproyecto 2012 - Actas de compromiso 2010

De acuerdo a lo anterior los recursos pendientes por ejecutar a nivel local quedan establecidos como sigue:

	Localidad	Proyecto 563	Proyecto 559
1	Usaquén		\$ 774.169.000
2	Chapinero	\$ 858.430.958	
3	Santa Fe	\$ 878.700.747	\$ 1.280.750.000
4	San Cristóbal	\$ 2.265.361.637	\$ 762.790.000
5	Usme	\$ 1.811.197.160	
6	Tunjuelito	\$ 1.452.250.527	
7	Bosa		
8	Kennedy	\$ 1.349.312.986	
9	Fontibón	\$ 1.205.158.925	\$ 248.000.000
10	Engativá	\$ 50.000.000	\$ 777.000.000
11	Suba		\$ 944.561.000
12	Barrios Unidos	\$ 800.000.001	
13	Teusaquillo	\$ 870.000.000	\$ 124.250.000
14	Los Mártires	\$ 661.233.059	\$ 1.218.345.000
15	Antonio Nariño	\$ 362.579.058,00	\$ 870.535.000
16	Puente Aranda	\$ 1.182.273.390	\$ 459.350.000
17	La Candelaria	\$ 939.490.824	\$ 1.500.710.000
18	Rafael Uribe		\$ 2.799.705.000
19	Ciudad Bolívar	\$ 1.150.439.728	
20	Sumapaz		\$ 620.655.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 15.836.429.000,00</b>	<b>\$ 12.380.820.000</b>

Fuente: Actas de compromiso Locales 2010-2011

### 3.2. 2011 - 2012

Como se mencionó anteriormente, siete (7) proyectos de inversión fueron priorizados donde se enmarcan las necesidades más votadas por las comunidades como son: actualización y dotación de los colegios con herramientas pedagógicas y tecnológicas, adecuación y mejoramiento de la infraestructura educativa, mayores estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre,

expediciones pedagógicas, formación docente, educación superior, implementación y fortalecimiento del uso de las TICS y ampliación del programa de Bilingüismo.

En resumen, los recursos a ejecutar para el 2012 son los siguientes:

No.	PROYECTO	Compromisos 2011 pendientes por ejecutar	Asignación 2011 2012	TOTAL
290	Jóvenes con mejor educación media y mayores oportunidades en educación superior		\$ 123.144.787	\$ 123.144.787
289	Promover los derechos humanos, la participación y la convivencia en el sistema educativo oficial		\$ 1.821.565.040	\$ 1.821.565.040
273	Cualificación profesional y ampliación del horizonte cultural de docentes, coordinadores y rectores de los colegios oficiales		\$ 391.264.887	\$ 391.264.887
552	Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial		\$ 978.182.100	\$ 978.182.100
650	Fomento del conocimiento en ciencia y tecnología de la comunidad educativa del distrito capital para incrementar su competitividad		\$ 1.099.474.956	\$ 1.099.474.956
559	Dotación de la infraestructura educativa y administrativa de la Secretaría de Educación Distrital	\$ 12.380.820.000	\$ 15.823.186.517	\$ 28.204.006.517
563	Construcción y conservación de la infraestructura del sector educativo oficial	\$ 15.836.429.000	\$ 9.763.181.713	\$ 25.599.610.713
<b>TOTAL</b>		<b>\$28.217.249.000</b>	<b>\$ 30.000.000.000</b>	<b>\$ 58.217.249.000</b>

Fuente: Actas de compromiso locales 2010-2011

Resultado del informe de gestión trimestral que elabora cada una de las áreas, en el cual se reporta la ejecución de recursos y el cumplimiento de las metas del Plan Sectorial de Educación a continuación se relacionan las acciones reportadas por cada gerente de conformidad con los proyectos priorizados por la comunidad y las gestiones que han realizado para atender las necesidades priorizadas.

#### **4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN POR PROYECTO DE INVERSIÓN**

##### **PROYECTO 273 - CUALIFICACIÓN PROFESIONAL Y AMPLIACIÓN DEL HORIZONTE CULTURAL DE DOCENTES, COORDINADORES Y RECTORES DE LOS COLEGIOS OFICIALES**

Localidad	273
	1 - Formación presencial
USAQUEN	\$ 391.264.887
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 391.264.887</b>

Fuente: Actas de compromiso locales 2011-2012

La Localidad de Usaquén estableció para la vigencia 2012 invertir los recursos en la formación de docentes a nivel de postgrado por un valor de \$391.264.887, los cuales beneficiarán a 79 maestros y maestras en las diferentes modalidades de postgrado (especialización, maestrías y doctorados)

Para dar cumplimiento al requerimiento de la comunidad de Usaquén, la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas suscribirá un Convenio Interadministrativo con el ICETEX.

Según lo anterior la Dirección de formación de docentes e innovaciones Pedagógicas estableció el siguiente cronograma:

#### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

NOMBRE DEL PROYECTO	COMPONENTE	COMPROMISO	PROYECCION		
			Proceso contractual	Inicio del Programa Certificación	Fin del programa certificación
Proyecto 273- Cualificación y ampliación del horizonte cultural de docentes, coordinadores y rectores de los colegios oficiales	formación Presencial	Apoyo Financiero para estudios a nivel de posgrados de docentes directivos docentes de planta de los colegios oficiales de la localidad de Usaquén	Radicación documentos ante la Oficina de Contratos y legalización del contrato: mayo 12	Junio de 2012: Realización convocatoria para la selección de beneficiarios	La terminación del posgrado depende de cada modalidad y maestro beneficiado

Fuente: Dirección de formación de docentes e innovaciones pedagógicas

#### **PROYECTO 552 - TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL-**

El proyecto 552 está orientado a la Transformación Pedagógica para la calidad de la Educación del Sistema Educativo Oficial, se enfoca en diseñar, construir e implementar estrategias de transformación pedagógica y administrativa para mejorar la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital. Los compromisos adquiridos en el ejercicio para ejecutar en el 2012 son los siguientes:

Localidad	552		
	6 - Escuela-ciudad-Escuela	7 - Proyectos Ambientales	9 - Bilingüismo
USAQUEN		\$ 42.192.959	
CHAPINERO		\$ 23.218.262	
SAN CRISTOBAL	\$ 607.698.723		
ENGATIVA	\$ 24.462.706		
LOS MÁRTIRES			\$ 199.335.742
CIUDAD BOLIVAR		\$ 60.408.801	
SUMAPAZ		\$ 20.864.906	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 632.161.430</b>	<b>\$ 146.684.929</b>	<b>\$ 199.335.742</b>

Fuente: Actas de Compromisos Locales 2011-2012

#### Componente Escuela Ciudad Escuela:

Durante el primer trimestre de 2012 la Dirección de Preescolar y Básica ha desarrollado los lineamientos para llevar a cabo las expediciones pedagógicas. Para tal efecto las acciones desarrolladas son:

- ❖ Convocar entidades con el fin de dar inicio al desarrollo de las actividades, invitar a las personas naturales y jurídicas interesadas en presentar propuesta e inscribirse en la base de datos del sistema de información ESCUELA CIUDAD ESCUELA, expediciones pedagógicas, que se realiza a través de una publicación en el diario el Tiempo y el Espectador, con el fin de atender los 15 colegios oficiales del distrito de la localidad de San Cristóbal y un colegio oficial del distrito de la localidad de Engativá, para ejecutar los recursos asignados a Presupuestos Participativos.
- ❖ A continuación se presenta el cronograma de actividades que indica los plazos en los que se adelantará la ejecución, según la información remitida por el área técnica:

#### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2012

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	INICIACIÓN	TERMINACIÓN
Invitación a personas naturales y jurídicas a inscribirse en la base de datos del sistema de información del programa Escuela -Ciudad-Escuela, Expediciones pedagógicas (Publicación diario El Tiempo)	22-abr-12	22-abr-12
Radicación propuesta de oferentes en la SED	23-abr-12	04-may-12
Viabilización propuestas	07-may-12	16-may-12
Reunión con Directores Locales, Rectores y entidades proponentes	18-may-12	
Publicación Banco de Oferentes	22-may-12	31-may-12



DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	INICIACIÓN	TERMINACIÓN
Recepción estudio y viabilidad de proyectos pedagógicos expedicionarios de los colegios en las DILES	22-may-12	30-may-12
Entrega de proyectos pedagógicos expedicionarios avalados por las DILES a la Dirección de Educación Preescolar y Básica	31-may-12	01-jun-12
Inicio expediciones pedagógicas para los 16 colegios seleccionados	Julio de 2012	01-oct-12
Seguimiento y acompañamiento de las expediciones pedagógicas	Julio de 2012	Julio de 2012

Fuente: Dirección de Preescolar y Básica

#### Componente - Proyectos Ambientales:

Se definió la estrategia metodológica para realizar el encuentro pedagógico ambiental en la localidad de Sumapaz, que se ejecutará en abril.

Se hicieron acercamientos con colegios beneficiados en el marco de los presupuestos participativos, con el fin de que hagan llegar propuesta pedagógica ambiental a desarrollar con los dineros asignados para revisión y análisis de la Dirección, al primer trimestre se han recibido 3 propuestas de las cuales dos de ellas se están revisando con los colegios con el propósito de que se ajusten a los lineamientos del proyecto

#### Componente - Bilingüismo

El programa de formación para la certificación, está concebido como un espacio académico para fortalecer la competencia general y comunicativa en lenguas extranjeras (inglés y francés), haciendo énfasis en el desarrollo de las 4 habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir. De tal manera que les permita a los maestros y maestras participantes, alcanzar un nivel B2 **FCE / DELF B2 (First Certificate in English - Diplôme élémentaire de langue française)**, equivalente a un nivel intermedio alto. El siguiente es el cronograma establecido por el área para llevar a cabo la ejecución del proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	COMPONENTE	COMPROMISO	PROYECCION		
			Proceso contractual	Inicio del Programa Certificación	Fin del programa certificación
Proyecto 552- Transformación Pedagógica para la Calidad de la Educación del sistema Educativo Oficial	Bilingüismo	Realizar un programa de formación para certificar a los maestros entre los niveles A1 y B2. Beneficiarios 130 maestros de todos los colegios oficiales de la localidad	Radicación documentos ante la Oficina de Contratos y legalización del contrato: mayo 12	Junio 05 de 2012	Marzo 30 de 2013

Fuente: Dirección de Docentes e Innovaciones Pedagógicas

La estrategia de la Dirección de Formación De Docentes e Innovaciones Pedagógicas en desarrollo del ejercicio de presupuestación participativa contempla:

- ❖ Ofertar un programa de formación en inglés en diferentes niveles para 153 docentes de los colegios de la localidad de los Mártires con el presupuesto asignado (\$ 199.335.742 )
- ❖ Se tiene previsto la firma de un convenio interinstitucional con la Universidad Distrital, entidad encargada de desarrollar el programa a nivel de los colegios
- ❖ El programa se desarrollará en 10 meses.
- ❖ La duración de cada nivel es 48 horas, el cual contempla 32 horas presenciales y 16 de trabajo tutorial. Los exámenes de clasificación para los docentes se realizarán a partir de junio 12.
- ❖ Una vez publicados los resultados se harán las respectivas inscripciones. Se tiene previsto realizar una jornada de inducción en el Auditorio Sabio Caldas: carrera 8 No. 40-63 sótano 2.

**PROYECTO 650 - FOMENTO DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL DISTRITO CAPITAL PARA INCREMENTAR SU COMPETITIVIDAD**

*-Compromisos 2011-2012-*

Localidad	650	
	1-Tecnologías de la información	2 - Tecnologías de la información y la comunicación
<b>USAQUEN</b>	\$ 586.897.331	
<b>LOS MÁRTIRES</b>		\$ 512.577.625
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 586.897.331</b>	<b>\$ 512.577.625</b>

Fuente: Actas de Compromiso locales 2011-2012

La Dirección De Ciencias, Tecnología y Medios Educativos viene adelantando las acciones pertinentes con el propósito de dar cumplimiento a las necesidades priorizadas por la comunidad educativa de la localidad de Usaquén en lo que respecta al “Desarrollo de propuestas y proyectos pedagógicos en ciencias y tecnologías”, a la cual se asignó un presupuesto de \$ 586.897.331. Para tal efecto ha desarrollado reuniones en la Dirección Local con el propósito de coordinar la asesoría y acompañamiento que prestará el área con los once (11) colegios beneficiados con recursos de presupuestos participativos.

Para la localidad de Mártires, se definió la propuesta donde se desarrollan procesos de formación b\_learning para promover el desarrollo de las competencias en el uso pedagógico y didáctico de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC – con los docentes,

directivos– docentes y padres de familia en los colegios públicos de la Localidad de los Mártires, por lo que se tiene programado suscribir el contrato durante los primeros días del mes de mayo del presente año.

Actividades realizadas en el marco del proyecto

- ❖ Se ha realizado presentación de lo que implica el refuerzo escolar virtual y se ha acordado con las instituciones su incorporación como experiencia piloto de una primera fase de la plataforma de Saberclíc. Se avanza en la determinación de los estudios previos para la contratación.
- ❖ Reunión con la Dirección de Dotaciones Escolares para establecer los mecanismos de cooperación para asesorarla en la determinación de los criterios técnicos y pedagógicos de las dotaciones de aulas de tecnología.

Retrasos y soluciones:

- ❖ Frente al retraso de los colegios en el envío de sus propuestas, se ha reforzado con atención a las llamadas telefónicas de los colegios interesados y comunicación con la Dirección local de educación
- ❖ Se adelantan los estudios previos para la contratación del proceso y se está en consultas sobre aspectos jurídicos que determinan las líneas de acción a seguir para obtener el mayor beneficio de los colegios de la forma más ágil posible.
- ❖ Se ha estado en contacto con la Dirección de Dotaciones Escolares para que se determinen de forma concreta las localidades, colegios y recursos disponibles para la inversión, pues este dato resulta importante con relación a las especificaciones y los alcances previstos.

A continuación se presenta el cronograma establecido por la Dirección de Ciencias Tecnologías y Medios Educativos para la ejecución de los recursos de presupuestos participativos en el marco del componente “Tecnologías de la Información y la Comunicación” del proyecto de inversión 650.

Localidad	Compromiso	Fase o actividad a desarrollar	Fecha
	Implementar las TICs: Apoyo y acompañamiento a los colegios que incorporen el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación, de tal forma que se promueva el diseño y desarrollo de actividades pedagógicas procurando la utilización intensiva de la infraestructura informática instalada de la RedP, asociada de forma inherente	Concertación del plan operativo con la comunidad educativa	09/05/2012

Localidad	Compromiso	Fase o actividad a desarrollar	Fecha
	a la gestión e implementación de proyectos		
Mártires		Elaboración de estudio previo para la contratación de ejecución del plan operativo	10/05/2012 -17/05 de 2012
		Desarrollo del proceso precontractual	18/05/2012 -06/07/2012
		Ejecución del plan operativo en la fase No. 1 (proceso de formación y acceso a TIC por parte de la comunidad educativa)	10/07/2012 -23/11 /2012
		Ejecución del plan operativo en la fase No. 2 (proceso de formación y acceso a TIC por parte de la comunidad educativa)	14/01/2013 -13/04 /2013
Usaquén		Concertación del Plan Operativo con la comunidad educativa	<b>4/05 /2012</b>
		Elaboración de estudio previo para la contratación de ejecución del plan operativo	10/05/2012 -17/05/2012
		Desarrollo del proceso precontractual a que haya lugar	18/05/2012 – 06/07/2012
		Ejecución del plan operativo en la fase No. 1 (proceso de formación y acceso a TIC por parte de la comunidad educativa)	10/07/2012 – 23/11/2012
		Ejecución del plan operativo en la fase No. 2 (proceso de formación y acceso a TIC por parte de la comunidad educativa)	14/01/2012 – 13/04/2012

**PROYECTO 559 - DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL –**

*-Compromisos 2011-2012-*

Localidad	559					
	1 - Equipos de cómputo	2 - Bibliotecas, ludotecas y libros	3 - Laboratorios de ciencia y tecnología	4 - Medios audiovisuales y comunicación	5 - Mobiliario	6 - Materiales para la cultura, deporte y recreación
USAQUEN	\$ 26.175.358					
CHAPINERO						
SANTA FE	\$ 18.918.152	\$ 180.683.926	\$ 180.683.926	\$ 345.754.872		
SAN CRISTOBAL	\$ 1.302.019.508				\$ 64.665.428	
USME	\$ 41.983.498					
TUNJUELITO	\$ 1.240.604.596					
BOSA		\$ 34.516.832	\$ 55.549.175			
KENNEDY	\$ 2.883.165.521	\$ 43.338.834	\$ 17.000.000			
FONTIBON	\$ 477.015.943				\$ 346.202.413	
ENGATIVA			\$ 1.347.677.494			
SUBA		\$ 1.632.736.750	\$ 36.968.757	\$ 73.900.550		\$ 402.000.000
BARRIOS UNIDOS	\$ 342.284.475		\$ 51.833.223			
TEUSAQUILLO						\$ 274.212.433
LOS MÁRTIRES	\$ 74.800.000					
ANTONIO NARIÑO		\$ 494.334.087				
PUENTE ARANDA	\$ 494.446.697					
LA CANDELARIA	\$ 303.948.748					
RAFAEL URIBE U.			\$ 38.619.802			
CIUDAD BOLIVAR	\$ 2.970.304.817				\$ 26.840.704	
SUMAPAZ						
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.175.667.312</b>	<b>\$ 2.385.610.429</b>	<b>\$ 1.728.332.377</b>	<b>\$ 419.655.421</b>	<b>\$ 437.708.545</b>	<b>\$ 676.212.433</b>

Fuente: Actas de Compromiso Locales 2011-2012

### ❖ Logros y avances

A marzo se ejecutó un porcentaje de los recursos priorizados en el 2010, mediante los contratos N° 1788, 1789 y 1790 del 1 de diciembre de 2011, por los valores de \$145.096.498, \$107.161.914 y \$15.09.020 respectivamente, que sumados totalizan \$267.349.432,00, cuyo objeto corresponde a la dotación de laboratorios para 6 colegios; y otros tres procesos en curso que a continuación se relacionan, los cuales se pretenden adjudicar antes de terminar el mes de mayo.

Item	Tipo De Contrato	Objeto	Valor	Plazo De Ejecución	Modalidad De Contratación	Estado Del Proceso
1	SED-SA-SI-DDE-074-2011	Dotación de elementos audiovisuales y equipos de fotocopiado para colegios del distrito capital y nivel central	<b>\$619.762.076</b>	(4) meses	selección abreviada por subasta inversa	Se reinicia proceso, se modifica cronograma, quedando como apertura el 27 de marzo y cierre el 12 de abril 2012
2	SED-SA-SI-DDE-066-2011	Suministro e instalación de equipos de computo para los colegios del distrito capital	<b>\$1.229.473.000</b>	(3) meses	Selección abreviada por subasta inversa	Se reinicia proceso, se modifica cronograma, quedando como apertura el 20 de marzo y cierre el 30 de 2012
3	SED-SA-SI-DDE-069-2011	Adquisición de mobiliario con destino a colegios del distrito capital	<b>\$948.712.318</b>	(5) meses	Selección abreviada por subasta inversa	Se reinicia proceso, se modifica cronograma, quedando como apertura el 16 de marzo y cierre el 30 de abril 2012
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>\$2.797.947.394</b>			

Fuente: Dirección de Dotaciones Escolares

La Dirección de Dotaciones para dar cumplimiento a la comunidad con las necesidades priorizadas en cada uno de los componentes del proyecto durante el primer trimestre realizó las siguientes acciones:

- ❖ Una vez conocido el presupuesto asignado a cada localidad los profesionales de apoyo de cada componente de dotación, validaron la información recibida y comenzaron el proceso de consolidación de necesidades con los colegios para cada componente.
- ❖ Durante los primeros meses se interactuó telefónicamente, por correo electrónico, a través de reuniones locales y visitas a los colegios, con el propósito de definir las dotaciones pertinentes y los prerequisites técnicos para su instalación y uso.

- ❖ Se envió a los colegios un catálogo de bienes por cada componente con sus especificaciones técnicas, buscando que los directivos docentes de cada colegio prioricen los elementos a dotar, de conformidad con sus necesidades y el presupuesto asignado.
- ❖ Se tiene proyectado para el mes de junio, el inicio de los procesos contractuales, los cuales culminarían con su adjudicación y posterior entrega de los bienes adquiridos por parte de los proveedores seleccionados. Es importante observar que para este proceso, se debe dar cumplimiento al conducto administrativo interno y a los términos que establece la normatividad contractual aplicable y vigente (Ley 80 de 1993 y sus reglamentarios); una vez adjudicados, se debe prever más tiempo para importación de equipos o para la fabricación y/o entrega de los elementos,

El siguiente es el cronograma establecido por el área para la ejecución del proyecto:

ATIVIDAD	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.-Interacción entre profesionales de apoyo de los diferentes componentes del proyecto 559, con las entidades educativas y las Direcciones de apoyo técnico de la SED con el objeto de conocer la descripción de los bienes solicitados y determinar la tecnología que más se adecúa a los usos pedagógicos.											
2. Consolidación de cantidades a comprar por cada componente, análisis del mercado, solicitud de cotizaciones, elaboración de estudios de mercado, elaboración de términos de referencia y solicitud de orden de contratación.											
3.-Elaboración de pre pliego, publicación en pagina WEB, recepción de observaciones, ajuste de pliego definitivo, resolución de Apertura y publicación, celebración de audiencias aclaratorias, adendas y cierre.											
4.-Recepción de ofertas, evaluación, publicación de evaluación y recepción de observaciones, entrega de observaciones, recepción de comentarios, informe final de evaluación, adjudicación y notificación a contratista											
5.-Constitución de garantías, suscripción de acta de inicio, concertación de cronograma de ejecución contractual.											
6.-Aprobación de prototipos, elaboración de mobiliario o importación de equipos.											
7.-Alistamiento de mobiliario y equipos, registro en inventarios plaquetización y distribución final											

Fuente: Dirección de Dotaciones del la Infraestructura Administrativa y Educativa de la SED

**PROYECTO 563 - CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL**

-Compromisos 2011-2012-

Localidad	563
	3 - Construcción plantas físicas
CHAPINERO	\$ 320.437.252
SAN CRISTOBAL	\$ 223.247.480
USME	\$ 2.181.786.120
BOSA	\$ 1.781.782.518
KENNEDY	\$ 17.837.184
ENGATIVA	\$ 989.025.695
BARRIOS UNIDOS	\$ 543.426.054
TEUSAQUILLO	\$ 36.192.519
ANTONIO NARIÑO	\$ 123.583.522
PUENTE ARANDA	\$ 1.043.415.377
RAFAEL URIBE U.	\$ 2.379.303.206
SUMAPAZ	\$ 123.144.787
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.763.181.713</b>

Fuente: Actas de Compromiso Locales 2011-2012

❖ **Logros y Avances:**

La Dirección de Construcciones para dar cumplimiento a la ejecución y desarrollo del proyecto de inversión durante el primer trimestre viene adelantando las siguientes acciones:

- ❖ Actualización de los presupuestos de obra en los colegios beneficiados por presupuestos participativos durante la vigencia 2010, realizada por los coordinadores y gestores territoriales.
- ❖ Para las sedes de los colegios seleccionados durante el ejercicio participativo realizado durante la vigencia 2011 se están realizando los levantamientos de los presupuestos respectivos, determinación de cantidades de obra y recopilación de los soportes respectivos de cada presupuesto exigidos como insumo para los procesos precontractuales.
- ❖ Se ha consolidado la información técnica requerida para el inicio de los trámites de licitación, como son: cantidades de obra, especificaciones, localización de los trabajos y cronograma aproximado de ejecución.



- ❖ Se tienen previstas 20 licitaciones de dos y tres grupos cada una para atender las 144 sedes.
- ❖ Basados en lo anterior, se adelantarán los procesos de licitación, adjudicación y ejecución de los trabajos de acuerdo con el siguiente cronograma:

**CRONOGRAMA GENERAL ESTIMADO**

<b>DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD</b>	<b>INICIACIÓN</b>	<b>TERMINACIÓN</b>
PROCESO LICITATORIO	22-May-12	21-Jul-12
LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	27-Jul-12	21-Ago-12
EJECUCIÓN OBRAS	25-Ago-12	23-Dic-12

Fuente: Dirección de Construcciones

**PROYECTO 290 - JÓVENES CON MEJOR EDUCACIÓN MEDIA Y MAYORES OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN SUPERIOR -**

*-Compromisos 2011-2012-*

<b>Localidad</b>	<b>290</b>
	<b>Apoyo Para Educación Superior</b>
<b>SUMAPAZ</b>	\$ 123.144.787
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 123.144.787</b>

El proyecto Jóvenes con Mejor Educación Media y Mayores Oportunidades de Acceso a la Educación Superior, tiene como objetivo: Transformar y fortalecer la educación media para facilitar el ingreso y la permanencia de los bachilleres de estratos 1, 2 y 3 a la Educación superior y el medio socio productivo a través de la articulación de la educación media con Instituciones de Educación Superior y el SENA, la financiación de estudios superiores y el apoyo para el acceso a la educación superior.

Dentro de la estrategia que tiene establecida la SED para la implementación del proyecto se determina que la entidad no se compromete a gestionar y garantizar cupos en Instituciones de Educación Superior, sino a facilitar mecanismos de financiación a través subsidios y créditos para educación técnica y tecnológica, y en el caso de mejores bachilleres, para educación profesional, dependiendo de la disponibilidad de recursos. Por lo tanto la SED ha establecido requisitos para que los estudiantes puedan acceder al subsidio, si el estudiante no cumple con estos requisitos podrá acceder a créditos blandos.

A continuación se establecen los requisitos para las dos modalidades:

## **SUBSIDIOS CONDICIONADOS PARA LA EDUCACION SUPERIOR TÉCNICA PROFESIONAL Y TECNOLÓGICA**

### *Requisitos para acceder al subsidio*

Ser egresados o estudiante de un colegio del sistema educativo oficial de Bogotá (colegio distrital, colegio en concesión o colegio privado en convenio con la Secretaría de Educación del Distrito). Se consideran como aspirantes al subsidio los egresados a partir de la vigencia de 2005.

- ❖ **Pertenecer al SISBEN en la Metodología III tener un máximo de 58 puntos. (Si aún pertenece a la Metodología II-Nivel 1 y 2),** es importante aclarar que el área con el propósito de dar mayor cobertura para acceder a los subsidios se amplió en ocho (8) puntos la metodología III del SISBEN, **de 50 a 58.**
- ❖ Haber presentado la Prueba de Estado SABER PRO (Grado 11).  
Acreditar domicilio en Bogotá D.C., durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha del grado
- ❖ Estar en proceso de admisión o ser admitido en alguno de los programas presenciales ofrecidos por instituciones de educación superior con oferta en la ciudad de Bogotá.
- ❖ Aplicar al subsidio del Fondo de Técnica y Tecnológica a través de la presente convocatoria.
- ❖ Página [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co) o [www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co). Link Fondos en administración. Link Fondo Técnica y Tecnológica.

Suministrar toda la información solicitada en los formularios.

El siguiente es el calendario que tiene establecido la dirección de Educación Media y Superior para la convocatoria a Técnica y Tecnológica.

Apertura convocatoria	07 de mayo de 2012
Cierre Convocatoria	13 de julio de 2012
Reunión Adjudicación	23 de Julio de 2012
Publicación resultados	25 de Julio
Legalización subsidios	10 de agosto

Fuente: Dirección de Educación Media y Superior

**CREDITOS EDUCATIVOS BLANDOS.** Para acceder a un crédito educativo blando se requiere:

- ❖ Ser egresado o estudiante del sistema oficial de educación del Distrito Capital, desde el año 2005 en adelante.
- ❖ Pertener los estratos socioeconómicos 1, 2 o 3.
- ❖ Haber presentado la Prueba de Estado ICFES.
- ❖ Acreditar domicilio en Bogotá D. C. durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha del grado (con certificados de estudio).
- ❖ Estar en proceso de admisión o ser admitido en cualquier IES en convenio con el ICETEX
- ❖ Iniciar estudios desde **primer semestre** (si es para estudios de 2 semestre o posteriores, el estudiante debe demostrar por medio de certificación de la respectiva IES que está debidamente nivelado)

*Calendario Convocatoria para créditos*

Apertura convocatoria	7 de mayo de 2012
Cierre de convocatoria	15 de junio de 2012
Reunión junta administradora para adjudicar créditos	21 de junio de 2012
Publicación resultados	22 de junio de 2012
Legalización de créditos	3 de agosto

Fuente: Dirección de Educación Media y Superior

A partir de la legalización del crédito, los beneficiarios tendrán plazo de un semestre para iniciar la utilización del mismo. Cuando por caso fortuito o fuerza mayor demostrada, el beneficiario del crédito no pueda utilizarlo dentro del semestre establecido, deberá informar y solicitar por escrito al Administrador del Fondo con copia a la Dirección de Educación Superior o a quien corresponda en la Secretaría de Educación Distrital.

Los créditos educativos se pueden suspender hasta por 2 períodos académicos, consecutivos o no, situación que el beneficiario deberá tramitar ante la Institución de Educación Superior e informar por escrito a la Unidad de Educación Superior o quien le corresponda en la Secretaría de Educación Distrital. Se pierden los derechos del crédito cuando su aplazamiento se requiere por tercera oportunidad

El crédito, cuenta con un período de gracia de tres (3) años contados a partir de la terminación certificada, por parte de la Institución de Educación Superior o último período financiado caso en el cual la amortización iniciará sin considerar el período de gracia.

El crédito no tiene intereses durante la época de estudios y los tres años de gracia, luego comenzará a pagar un interés anual equivalente al IPC del año anterior.

**PROYECTO 289 - PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS, LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL**

-Compromisos 2011-2012-

Localidad	289	
	289 - Planes en derechos humanos, convivencia y seguridad humana	6 - Manejo del tiempo libre como un mecanismo de protección
SANTA FE	\$ 14.000.000	
BOSA		\$ 754.967.572
FONTIBON		\$ 135.212.209
SUBA		\$ 885.000.000
ANTONIO NARIÑO	\$ 32.385.259	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 46.385.259</b>	<b>\$ 1.775.179.781</b>

Fuente: Actas de compromiso locales 2011–2012

**Planes en Derechos Humanos convivencia y Seguridad Humana**

Desde el componente de Planes en DDHH, se busca promover en los colegios la formulación y desarrollo de Planes en derechos humanos, convivencia y seguridad humana.

En la localidad de Antonio Nariño se está realizando acompañamiento al colegio Colegio Cedit Jaime Pardo Leal priorizado por la localidad, en la formulación del proyecto para ser implementado con recursos de presupuestos participativos, el cual ya ha sido avalado y está en proceso de trámite resolución de asignación de los recursos a través del Fondo de Servicios Educativos del colegio.

Con relación a los recursos priorizados en la localidad de Santafé: Colegio Externado Nacional Camilo Torres se incluirán dentro de la propuesta de acompañamiento con la que se dará el cumplimiento de la meta del componente de Planes en DDHH.

**Manejo del Tiempo Libre como un Mecanismo de Protección Escolar**

Desde este componente se busca crear espacios que permitan a los estudiantes hacer uso saludable y creativo del tiempo libre mediante la participación en actividades artísticas, deportivas y prácticas alternativas de desarrollo integral, para promover espacios de gestión de conflictos, de convivencia, de formación y desarrollo personal con énfasis en la promoción de valores

ciudadanos, como medio para garantizar una educación de calidad. La estrategia de intervención se enfocará esencialmente en ampliar la oferta de Formación Complementaria a través de actividades lúdicas, deportivas, culturales y artísticas para que los estudiantes puedan contar con más y mejores opciones para el aprovechamiento de su tiempo libre, mediante las siguientes acciones:

- ❖ Convocar y vincular a los estudiantes a las actividades de Formación Complementaria en: teatro, música y canto, danza, artes plásticas, pintura, títeres y marionetas, cuentería, cátedra zen, cine y periodismo, fotografía; que la Secretaría de Educación Distrital pondrá a disposición a través de los distintos operadores.
- ❖ Elaborar ante y con los miembros de los colegios obras artísticas de gran formato en los muros de los colegios.
- ❖ Difundir a través de encuentros públicos y abiertos en nombre de la convivencia, la seguridad ciudadana y el desarrollo integral de las personas; las capacidades y habilidades lúdicas, deportivas, culturales y artísticas fomentadas a través de las Actividades de Formación Complementaria.
- ❖ Efectuar concursos y competencias, mediante las cuales se premie simbólicamente las aptitudes, capacidades y habilidades lúdicas, deportivas, culturales y artísticas fomentadas a través de las Actividades de Formación Complementaria.

#### CRONOGRAMA GENERAL ESTIMADO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	TIEMPO DE DURACION	FECHAS*
Formulación y establecimiento de lineamientos de ejecución de los recursos	2 Meses	Febrero 2012
Elaboración de estudios previos	1 Meses	Marzo 2012
Proceso de Selección (Licitación pública)	2 Meses	Abril - Mayo 2012*
Perfeccionamiento de contrato	15 Días	Junio 2012
Operación del proyecto y contacto con Directivas de las Instituciones Educativas	11 Meses	Julio 2012 - Junio 2013**
Presentación de muestras resultado de las intervenciones previstas por las instituciones educativas beneficiadas	1 Mes	Desde Noviembre 2012 hasta Julio 2012**

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

\* Los recursos del componente de Planes en DDHH no serán comprometidos a través de un proceso de selección, lo cual supone que puedan tener firmados los contratos en un plazo inferior, lo cual también adelantaría la ejecución en el colegio y por ende su terminación. Como se mencionó se incluirán dentro de la propuesta de acompañamiento con la que se dará el

cumplimiento de la meta del componente de Planes en DDHH.

\*\* Fechas ajustadas de acuerdo a las dinámicas de ejecución de los recursos.